# FACULTAD DE BELLAS ARTES

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**
**DE MADRID**

# MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN BELLAS ARTES

## CURSO ACADÉMICO 2009/2010

# ÍNDICE

**I. INTRODUCCIÓN……...…3**

**II. CRITERIOS Y REFERENTES ……....4**

**A. CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN BELLAS ARTES……4**

**B. CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES. ….……...7**

**C. CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPILADA PREVIAMENTE. ……..……10**

# I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor el Título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, del mismo modo, de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación del Título, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

# II.- CRITERIOS Y REFERENTES

Se han establecido tres criterios y los referentes en los que se ha basado la Comisión de Calidad para determinar su cumplimiento. En cada uno de los **criterios** se han definido los aspectos que se han tenido en cuenta (aspectos a valorar), y el mínimo que debe cumplir el Título para considerar que el criterio se ha cumplido (**referente**).

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. La información publicada sobre el Título debe corresponder a lo establecido en la memoria de verificación y al desarrollo del Título.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y la aplicación de las mejoras continuas del mismo. Entre esta información se encuentran los principales indicadores cuantitativos del Título que son objeto de análisis.

El tercer criterio analiza el desarrollo del Título en cuanto a las **modificaciones y actualizaciones** del mismo y que son fruto de la información resultante del Título.

## A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN BELLAS ARTES

**Aspectos que se han valorado:**

1. La página Web del Centro ofrece la siguiente información sobre el Título, previa a la matriculación y que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento3211.pdf

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada coincide con el diseño del Título. En esta página web están desarrollados todos los criterios del cuadro que aparece a continuación:

| |
|---|
| **DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO** |
| Denominación. |
| Centro Responsable. |
| Centros en los que se imparte. |
| Tipo de enseñanza. |
| Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. |
| **OBJETIVOS** |
| Objetivos. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que sean exigibles para otorgar el Título. |
| **ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES** |
| Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales. |
| Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso. |
| Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados sobre salidas profesionales y otras cuestiones. |
| Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos. |
| **PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA** |
| Cuadro general de la estructura del plan de estudios. |
| Información sobre los módulos, materias y asignaturas. Se trasladará la información que aparece en la Guía Docente del Título. |

| |
|---|
| Mecanismos de coordinación de la Titulación, cargo del coordinador, número de reuniones, propuestas de mejora (siguiendo el punto 5.1. de la Memoria verificada). |
| Difusión del programa formativo. |
| Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. |
| Movilidad de estudiantes. |
| Estudiantes en prácticas. |
| **PERSONAL ACADÉMICO** |
| Estructura y características del profesorado y personal de apoyo. |
| Datos cuantitativos sobre la evaluación de la actividad docente a través del Programa Docentia. |
| **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS** |
| Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación. |
| **RESULTADOS** |
| Indicadores de resultados académicos (graduación, eficiencia y abandono). |
| **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN** |
| Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores. |
| **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD** |
| Procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias. |
| Datos cuantitativos de las encuestas a los estudiantes, profesores y PAS en relación a su satisfacción con la titulación. |
| Indicadores de resultados académicos. |

# B.- CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

1. Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación respecto a los responsables del sistema de garantía de la calidad.

A continuación se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones entre otros (Se recuerda que la Comisión de Calidad no puede ser la misma que la Comisión de Coordinación del Titulación).

- La composición de la Comisión de Calidad es la siguiente:

Decano de la Facultad: presidencia y voto de calidad.
Vicedecano de Calidad: coordinación de labores.
Vicedecano de Ordenación Académica: representante del Decanato (responsable académico).
Directores de los Departamentos de Dibujo I, Dibujo II, Escultura, Pintura y Didáctica, Secciones Departamentales de Historia del Arte III y Sociología: representantes docentes de los diversos módulos de la Titulación.
Representantes de la Comisión de Grado.
Estudiante electo de la Delegación de Alumnos: representante electo de estudiantes,
Jefe de la Secretaria de Alumnos: miembro del PAS.
Agente externo: El agente externo estará presente sólo en las reuniones de toma de decisiones o propuestas de mejora. El agente externo es una figura que pertenece a uno de estos tres colectivos relacionados con la titulación: 1º, cargos directivos de empresas tecnológicas relacionadas con la imagen, 2º, galeristas de arte del circuito profesional, integrados en asociaciones y ferias internacionales y 3º, artistas de reconocido prestigio ajenos a la docencia universitaria anual. La Comisión posee una lista con 6 miembros

célebres de estos colectivos dispuestos a ocupar el puesto de agente externo cuando les sea requerido.

- Reglamentos:
La fecha de aprobación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad por parte de la Junta de Centro es el 18 de diciembre de 2010.

- Reuniones celebradas:
Como se indica en el documento de Grado, la Comisión de Calidad realizó dos reuniones, una al principio y otra al término del curso. A continuación se reproducen las actas de las mismas:

ACTA DE LA 1ª REUNIÓN DE CALIDAD
Celebrada el martes 30-09-2008
Asistentes a la reunión: miembros de la Comisión de Calidad. Debido a que los miembros de la Comisión de Calidad son las mismas personas que forman la Comisión del Grado de Bellas Artes las reuniones de la Comisión de Calidad se convocan inmediatamente a continuación de la Comisión de Grado. La Comisión de Grado fue convocada a las 10 horas y la de Calidad a las 12 horas del mismo día.
Siguiendo el orden del día previsto la Comisión de Calidad acordó unánimemente:
1. La corrección de pequeñas erratas en el punto de Calidad para introducir esas correcciones en la aplicación Verifica.
2. Según lo establecido en el punto 9 de Calidad del Grado en Bellas Artes convocar una reunión de la citada comisión a comienzo del curso 2009-10, una vez que se haya implantado Primero de Grado en Bellas Artes.
3. Se acuerda realizar un power point que informe del grado en Bellas Artes para colgarlo en la web del Centro. De esta tarea se encargará el Vicedecano con ayuda del PAS de Decanato y Gerencia.
4. Se acuerda realizar un acto de bienvenida para estudiantes de 1º de Grado en el salón de actos de la Facultad cuando empiece el curso.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas.

ACTA DE LA 2ª REUNIÓN CALIDAD, REUNIÓN DE PRINCIPIO CURSO 2009-10

Celebrada el martes 27-10-2009

Asistentes a la reunión: miembros de la Comisión de Calidad. Debido a que los miembros de la dicha comisión son las mismas personas que forman la Comisión del Grado de Bellas Artes, la reunión de la misma se convoca inmediatamente a continuación de la Comisión de Grado. La Comisión de Grado fue convocada a las 10 horas y la de Calidad a las 12 horas del mismo día:

1. Se aprueba el reglamento de la comisión de calidad siguiendo el modelo enviado por la Vicerrectora de Calidad el día 19-10-2009.
2. El Vicedecano de ordenación académica informa de la colocación del power point informativo del Grado en Bellas Artes en la página web del centro.
3. El Vicedecano de Ordenación Académica señala que el acto de bienvenida a los estudiantes de 1º de Grado y la matriculación se han cumplido sin incidencias.
4. Se acuerda la colocación de un buzón de sugerencias y quejas para Calidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas.

ACTA DE LA 3ª REUNIÓN CALIDAD, REUNIÓN DE FINAL CURSO 2009-10

Celebrada el martes 25-05 -2010.

Asistentes a la reunión: miembros de la comisión de Calidad. Debido a que los miembros de la Comisión de Calidad son las mismas personas que forman la Comisión del Grado de Bellas Artes las reuniones de la Comisión de Calidad se convocan inmediatamente a continuación de la Comisión de Grado, La Comisión de Grado fue convocada a las 10 horas y la de Calidad a las 12 horas del mismo día, pero comenzó con retraso debido a los graves temas tratados en la Comisión de Grado: el retraso en la aprobación de Grados de Restauración y Diseño vitales para nuestra Facultad. La reunión comienza a las 13 horas:

1. Se aprueba continuar con las reuniones con docentes de Grado para conocer su opinión y facilitar su coordinación.
2. El Vicedecano de Ordenación Académica informa sobre el escaso uso del buzón de calidad en el centro.
3. Se acuerda convocar la siguiente reunión de Calidad una vez que el curso 2010-11 esté iniciado para poder realizar un balance adecuado de las novedades en esta materia. Se propone la fecha de diciembre del año 2010.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

2. Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

1. Ratio de alumnos de nuevo ingreso matriculados en relación con el número de plazas ofertadas: 0,95.
2. Número estudiantes matriculados en la titulación: 301.
3. Ratio de plazas demandadas en 1ª opción/ofertadas: 2,25.
4. Ratio de plazas demandadas en 2ª y 3ª opción/ofertadas: 0,52.
5. Ratio de plazas demandadas/ofertadas: 2,25.
6. Notas de acceso al Título: 6,55.
7. Porcentaje de profesores que participan en el Programa de Evaluación del Profesorado de la UCM: 11% (al no haber realizado todavía la UCM este Programa para el Grado estos datos proceden de la Licenciatura en Bellas Artes).
8. Porcentaje de profesores evaluados: 11% (al no haber realizado todavía la UCM este Programa para el Grado estos datos proceden de la Licenciatura en Bellas Artes).
9. Porcentaje de profesores evaluados positivamente: 85,7% (al no haber realizado todavía la UCM este Programa para el Grado estos datos proceden de la Licenciatura en Bellas Artes)
10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo completo: 90%.
11. Tasa de prácticas externas. No existen prácticas externas.
12. Tasa de movilidad. No existe movilidad en 1º de Grado.
13. Número de estudiantes visitantes recibidos a través de programas de movilidad: 13 Seneca 13 Erasmus y 13 de otros convenios.
14. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la titulación: extrapolando los datos de las encuestas estudiantiles realizadas por la UCM (y que se detallan en el punto 3.7 de este informe) el porcentaje de estudiantes satisfechos es del 50%.
15. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas externas: no existen.
16. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la movilidad. extrapolando los datos de las encuestas estudiantiles realizadas por la UCM (y que se detallan en el punto 3.7 de este informe) el porcentaje de estudiantes satisfechos es del 72%.
17. Profesores satisfechos con la titulación, extrapolando los datos de las encuestas a docentes realizadas por la UCM (y que se detallan en el punto 3.7 de este informe) el porcentaje de estudiantes satisfechos es del 80%.

18. Tasa de eficiencia: 82%.
19. Tasa de rendimiento. 79%.
20. Tasa de éxito (sólo en el caso de que se haya incluido en la Memoria verificada): 93%.

3. El Sistema de Garantía Interno de Calidad permite disponer de información sobre el desarrollo del Título, realizándose un **ANÁLISIS CUALITATIVO** sobre:

3.1.- Calidad de la enseñanza

– La difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos…): en los dos cursos que lleva implantado el Grado de Bellas Artes se realiza en octubre, al principio de curso, una vez que ya está iniciada la docencia, un acto de bienvenida para los estudiantes del nuevo Grado. El decano y su equipo decanal reciben a los nuevos estudiantes en el salón de actos. En el año 2009 el acto de bienvenida se desarrollo como una conferencia de profesores representantes de los distintos departamentos de la facultad. En esta reunión también intervinieron PAS (directora de la biblioteca entre otros) y fueron acompañados por estudiantes de la delegación de estudios, visitando las instalaciones, aulas, talleres y demás espacios. En el año 2010 la reunión de bienvenida del equipo decanal en el salón de actos se completó con una visita a las clases y demás espacios por parte de los estudiantes de 1º de Grado que fueron acompañados por los miembros de la delegación de estudiantes y recibidos en las aulas por los profesores que imparten las diferentes asignaturas.

– El ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela: en el ingreso de los estudiantes se cuida especialmente que los trámites de Secretaria les resulten livianos, por lo que se reparten en diferentes días de matriculación distintos segmentos estudiantiles, matriculando primero a quienes obtuvieron mejores resultados en años anteriores, o tienen mejor nota de entrada. Con actividades colectivas, conferencias y puestas en común se consigue que los estudiantes de la delegación ayuden a sus compañeros recién llegados a conocer el Grado en Bellas Artes e integrarse. Simultáneamente, los docentes de primero están coordinados y en las reuniones de 1º de Grado se comenta en el colectivo de profesores la acogida y tutela de los estudiantes como parte de la labor tutorial a la que los docentes dedican 6 horas semanales durante todo el curso.

– La orientación formativa a los estudiantes y, también, orientación sobre salidas profesionales: en la Facultad de Bellas existe una programación de actividades de orientación profesional. En noviembre de cada curso la Asociación Profesional de Ilustradores visita el centro en tres jornadas sobre este tema. La reunión se lleva a cabo en el salón de actos y se abre a todos los estudiantes de Grado. Al mismo tiempo los diferentes departamentos informan a los alumnos de salidas laborales y en ocasiones de la bolsa de trabajo existente en relación con las asignaturas ofertadas en Grado.
– Recursos e infraestructuras de la titulación. Como se informó a la ANECA los recursos e infraestructuras puestas a disposición por la Facultad de Bellas Artes son de una enorme amplitud y calidad. Así:

**TIPOLOGÍA DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE DOCENCIA-APRENDIZAJE:**
La Facultad de Bellas Artes UCM cuenta con los recursos infraestructurales del centro de las aulas-taller que son un referente, pues se encuentran entre las más amplias y mejor dotadas de todas las Facultades de Bellas Artes de España y de sus homólogas europeas.

**AULA TEÓRICA GRANDE:**
**Descripción genérica:** Aula de gran capacidad. El estudiante permanece sentado.
**Usos habituales:** Clases magistrales a grupos grandes. Exámenes y otras pruebas escritas y orales. Presentaciones por parte de los estudiantes. Conferencias. Proyecciones.
**Capacidad:** Más de 100 estudiantes.
**Dotación:** Equipos informáticos y de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. Conexión a internet. Iluminación regulable para audiovisuales y presentaciones, armarios para almacenaje de material docente. Sillas individuales con pala de escritura.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 6.

**AULA TEÓRICA PEQUEÑA:**
**Descripción genérica:** Aula de media capacidad. El estudiante permanece sentado.
**Usos habituales**: Clases magistrales a grupos medios y pequeños. Exámenes y otras pruebas escritas y orales. Presentaciones por parte de los estudiantes. Seminarios y cursillos. Proyecciones. Trabajos en grupo.

**Capacidad:** Hasta 15-30 estudiantes.
**Dotación:** Equipos informáticos y de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. Conexión a internet. Iluminación regulable para audiovisuales y presentaciones, armarios para almacenaje de material docente. Sillas individuales con pala de escritura.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 10.

**AULA SEMINARIO:**
**Descripción genérica**: Aula de media capacidad. El estudiante permanece sentado.
**Usos habituales:** Clases magistrales a grupos medios y pequeños. Exámenes y otras pruebas escritas y orales. Presentaciones por parte de los estudiantes. Seminarios y cursillos. Proyecciones. Trabajos en grupo. Iluminación regulable para audiovisuales y presentaciones, armarios para almacenaje de material docente. Mesas grandes para trabajo en grupo.
**Capacidad:** Hasta 30-40 estudiantes.
**Dotación:** Equipos informáticos y de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. Conexión a internet. Iluminación regulable para audiovisuales y presentaciones, armarios para almacenaje de material docente. Sillas individuales con pala de escritura.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 1.

**AULA LABORATORIO MULTIUSOS:**
**Descripción genérica:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales. El estudiante permanece de pie.
**Usos habituales:** desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico- prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** Hasta 20-30 estudiantes
**Dotación:** Equipos informáticos y de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. Conexión a internet. Iluminación regulable para audiovisuales y presentaciones, armarios para almacenaje de material docente.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 4.

**AULA DE INTERNET E INFORMÁTICA:**
**Descripción genérica:** Espacio dotado de medios informáticos. Con puestos individuales. Apoyo al estudiante. Uso de medios informáticos básicos y acceso a internet de los estudiantes. Este espacio dispone de 20 puestos dotados de ordenador con conexión a internet.
**Usos habituales:** No está vinculado a materias o disciplinas concretas. Cualquier estudiante puede utilizar sus instalaciones en la realización de trabajos, ejercicios o proyectos programados, o dentro de su actividad de estudio autónoma.
**Capacidad:** 20 estudiantes.
**Dotación**: Equipos informáticos y de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. Conexión a internet. Iluminación regulable para audiovisuales y presentaciones, armarios para almacenaje de material docente. Este espacio dispone de 20 puestos dotados de ordenador con conexión a internet.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 1

**AULAS TALLERES ESCULTURA (material aditivo):**
**Descripción genérica:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 50 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales**: Se usa para la docencia de la escultura en sus clases de técnicas aditivas:
el desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas.
Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** Hasta 20-30 estudiantes.
**Dotación:** Cada uno de estos espacios está dotado de mobiliario adecuado: mesas y bancos de trabajo, banquetas, así como herramienta básica de taller y equipo informático y de proyección.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 1

**AULAS TALLERES DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS:**
**Descripción genérica:** Aulas dotadas para Piedra, madera, forja, vaciado y moldes.
Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.

**Usos habituales:** Se usa para la docencia de las técnicas y procesos de escultura en sus clases de relacionadas con piedra, madera, forja, hornos cerámicos, vaciados y moldes; desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20-30 puestos
**Dotación:** maquinaria especializada para trabajar con piedra, madera, forja, hornos cerámicos, vaciados y moldes: soportes, grúas, escuadradoras, sierras de disco y cinta, cepilladura y taladros de columna.
**Asignaturas impartidas**: asignaturas de técnicas escultóricas; maquinaria y herramienta para el trabajo en metal: herramienta de corte, plegado, soldadura y taladro.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 2 aulas taller para talla de piedra, 1 aula taller para talla en madera, 1 aula taller para forja, 1 aula taller para vaciado y para la realización de moldes.

**AULAS TALLERES DE PINTURA:**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 30- 40 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales:** Se usa para la docencia de las técnicas y proyectos de pintura: desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 30-40 estudiantes.
**Dotación:** Cada uno de estos espacios está dotado de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, piletas y agua potable para la limpieza de los utensilios de trabajo, de peanas y tarimas para instalación y poses de modelo. El Departamento dispone de equipos informáticos y de proyección, portátiles, que dan servicio a estas aulas talleres.
**Número de aulas talleres de pintura:** 11.

**PYNT (PINTURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS):**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.

**Usos habituales:** Se usa para la docencia de pintura relacionada con las nuevas tecnologías:
- el desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas, Seminarios y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico- prácticas y prácticas, y con técnico especialista.

**Capacidad:** 20-30 estudiantes
**Dotación:** Cada uno de estos espacios está dotado de equipo informático y de proyección.
**Número de aulas:** 1.

**AULAS TEÓRICAS DE ARTES DE LA IMAGEN TECNOLÓGICA:**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales:** Se usa para la docencia de multimedia y en aquellas clases específicas relacionadas con las nuevas tecnologías: El desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos.
-Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico- prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20-30 estudiantes.
**Dotación**: Cada uno de estos espacios está dotado de pupitres y muebles auxiliares. Disponen de equipo informático y de proyección, además de reproductores de los diversos formatos de vídeo con pantalla de plasma.
**Número de aulas talleres artes de la imagen:** 3.

**AULAS TALLERES DE SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN:**
Descripción general: Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.
Usos habituales: Se usa para la docencia del módulo de Dibujo II en la asignatura de Sistemas de Representación: desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas

prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico- prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20-30 estudiantes.
**Dotación**: Cada uno de estos espacios está dotado de tableros, muebles auxiliares y tarima. Disponen de equipo informático y de proyección y de tableros de dibujo técnico.
**Número de aulas talleres de diseño**: 4.

**AULA LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA ANALÓGICA:**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20 puestos para ampliado, revelado y positivado de fotografía analógica en blanco y negro en formatos diversos.
**Usos habituales:** Se usa para la docencia de fotografía en su proceso analógico: Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado de ampliadoras, secadoras de negativos, pilas de lavado y fontanería específica, además de cubetas, tanques de revelado y los líquidos correspondientes.
**Número de aulas-laboratorio de fotografía analógica**: 1.

**AULA-LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL (Medialab):**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 10 equipos informáticos para procesos de fotografía digital, escaneado de materiales analógicos y su correspondiente impresión en diferentes formatos.
**Usos habituales:** Se usa para la docencia de fotografía en su proceso digital: Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado con 10 equipos informáticos para procesos de fotografía digital, 2 ploters de calidad fotográfica, 2 impresoras DIN A2, 3 escáneres y densitómetros, así como el material fungible necesario para imprimir.
**Número de aulas-laboratorio de fotografía digital**: 1.

**SEMINARIO DE FOTOGRAFÍA:**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales**: Se usa para la docencia de multimedia y en aquellas clases específicas relacionadas con las nuevas tecnologías. Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado de mesas y muebles auxiliares. Dispone de equipo informático, de proyección, y pizarra.
**Número de seminarios de fotografía**: 1.

**PLATÓ DE FOTOGRAFÍA:**
**Descripción general:** Espacio de capacidad media preparado para las sesiones de toma fotográfica en condiciones controladas de interior.
**Usos habituales:** Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 24 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado con diferentes medios de iluminación continua y de flash, tanto cenital como de suelo, móviles y regulables de forma centralizada. Dispone de paredes con aislamiento acústico y de paneles móviles para la elaboración de cromas. También dispone de 1 cámara de gran formato, 5 cámaras reflex analógicas y 5 digitales, trípodes, flashes, pantallas, fotómetros, etc. para uso del alumnado.
**Número de platós de fotografía digital:** 1 dividido en 2 espacios.

**PLATÓ DE VÍDEO:**
**Descripción general:** Espacio de capacidad media preparado para las sesiones de video-grabación en condiciones controladas de interior.
**Usos habituales:** Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los

estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 6 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado con diferentes medios de iluminación continua y de flash, tanto cenital como de suelo, móviles y regulables de forma centralizada. Dispone de paredes con aislamiento acústico y de paneles móviles para la elaboración de cromas. También dispone de cámaras de vídeo digital, trípodes, flashes, pantallas, fotómetros, etc. para uso del alumnado.
**Número de platós de video:** 1.

**CABINAS DE EDICIÓN DE VÍDEO (LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS AUDIOVISUALES):**
**Descripción general**: Espacio de capacidad reducida preparado para las sesiones de montaje y edición de vídeo digital.
**Usos habituales:** Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías individuales y en pequeños grupos. Exámenes y pruebas prácticos.
Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 4 estudiantes.
**Dotación:** Cada espacio está dotado con un ordenador y software adecuado a la edición de vídeo digital. También cuenta con una cámara de vídeo digital, un disco duro externo y un proyector de vídeo. Dispone de paredes con aislamiento acústico.
**Número de cabinas de edición de vídeo:** 6.

**AULA DE IMAGEN DIGITAL:**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 25 equipos informáticos.
**Usos habituales**: Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 24 estudiantes.

**Dotación:** Este espacio está dotado con 25 equipos informáticos y proyector de vídeo para docencia y práctica de diseño gráfico, modelado y animación 3D, multimedia y 3 escáneres.
**Número de aulas de imagen digital:** 1.

**AULA A14.- ANÁLISIS DE LA FORMA:**
**Descripción genérica:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 40-50 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales:** Clases teóricas y prácticas. Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas teóricas y prácticas. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y taller para los alumnos.
**Capacidad:** 40-50 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado de mobiliario adecuado para la docencia de la asignatura impartida: mesas de dibujo, banquetas, pizarra, caballetes, tarimas para colocar modelos, con 40-50 puestos de trabajo individuales. Dispone también de equipo informático (ordenador portátil) y de proyección digital para presentaciones multimedia. Asimismo, dispone de dos despachos para profesores (uno con almacén incorporado) y otro almacén general para guardar elementos auxiliares y ejercicios de alumnos. Servicios de pilas de agua, jaboneras y secadores de mano eléctricos.
**Número de estos espacios en la Facultad:** 1 aula, 2 despachos, 2 almacenes.

**AULAS 012 y S9. FUNDAMENTOS DE DIBUJO:**
**Descripción genérica:** Aulas-Taller compuesta de dos espacios docentes diferenciados en distintas plantas y comunicados por medio de una escalera interna. Ambos espacios se utilizan de manera habitual como una única aula.
Aula 012 (piso alto) en ella existe un despacho de uso compartido.
Aula S9 (piso bajo) en ella existe un almacén auxiliar.
**Usos habituales:** Dibujo del natural con modelo estático. Desarrollos de trabajos. Ejercicios o proyectos de carácter teórico-prácticos. Presentación de resultados de dichos trabajos por parte del alumnado. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas
**Capacidad:** 40/45 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado de caballetes individuales, tableros de dibujo grandes y pequeños, 22 modelos de estatua clásicos grandes y 6 pequeñas, equipo de proyección audiovisual digital, mobiliario funcional de despacho, planeras grandes (6),

contenedores de tableros grandes y pequeños, reproducción de dibujos clásicos, Tarimas grandes con sistema rotacional de modelos. 2 despachos de profesores, 1 almacén. Servicios de pilas de agua.
**Número de espacios en la Facultad:** 2 aulas grandes, 1 despacho y 1 almacén.

**AULA 008: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DIBUJO. CONSTRUCCIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EL DIBUJO:**
**Descripción genérica**: Espacio dotado de medios técnicos y docentes específicos para el desarrollo de la asignatura. Un despacho para profesores y almacén.
**Usos habituales:** Clases teóricas-prácticas. Desarrollo de ejercicios, trabajos y proyectos de carácter práctico. Exposición y presentación de trabajos. Tutorías individuales o en grupo. Actividades de evaluación.
**Capacidad:** De 30/45 puestos de trabajo individuales.
**Dotación:** Este espacio está dotado de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, dos tarimas para modelos con su correspondiente iluminación específica y Dimer. Dispone de equipo informático e impresora, vídeo y pantalla de proyección. Servicios de pilas de agua, jaboneras y secadores de mano eléctricos.
**Número de espacios en la Facultad:** 1 Aula-Taller, 1 despacho y 1 almacén.

**AULA S-13: ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS. DIBUJO Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA:**
**Descripción general:** Aula-Taller compuesta de dos espacios y dotada de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 30-45 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales:** Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo e individuales. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico- prácticas.
**Capacidad:** 30-45 estudiantes.
**Dotación:** este espacio está dotado de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares contenedores, 2 tarimas con 4 estufas cada una para modelos, 2 pilas de agua para lavado de alumnos y materiales, sistemas de iluminación especiales, pantalla de proyección, proyector digital y ordenador portátil. Cuenta también con un despacho de profesores, 1 ordenador con acceso a Internet, 2 mesas de despacho con 6 sillas 5 armarios auxiliares y 8 contenedores clasificadores de dibujos más un almacén. Servicios de pilas de agua, jaboneras y secadores de mano eléctricos.
**Número de estos espacios en la Facultad**: 1 aula, 2 despachos, 2 almacenes.

**AULA A06: PROYECTOS DE DIBUJO:**

**Descripción general**: Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 25-35 puestos de trabajo individuales.

**Usos habituales**: trabajos, ejercicios y proyectos de carácter teórico-práctico. Tutorías individuales y en grupo. Presentación de resultados por parte de los estudiantes y debates del grupo. Se utiliza con presencia del profesor en clases teórico-prácticas.

**Capacidad**: de 20 a 30 estudiantes.

**Dotación:** El aula está dotada de una serie de mesas amplias donde el alumno puede trabajar de forma versátil. Además dispone de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares (con televisión), DVD, Vídeo, cañón digital y equipo informático. También dispone de tarimas para poses de modelo así como un almacén para elementos auxiliares y custodia de dibujos de alumnos. Servicios de pilas de agua.

**Número de aulas talleres de dibujo:** 1 Aula-Taller, dos despachos, almacén y pequeño laboratorio de revelado fotográfico.

**GABINETE DE DIBUJO:**

**Descripción genérica:** Espacio dotado de medios informáticos, tecnológicos y de almacenaje para una correcta catalogación y conservación de los dibujos de la Facultad de Bellas Artes.

**Usos habituales:** Registro tanto analógico como digital de la Colección de Dibujos perteneciente al Departamento de Dibujo I. Realización de fotografías de los dibujos para su posterior catalogación. Actualización de la base de datos. Conservación de los dibujos.

Registro de los trabajos del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) del Departamento de Dibujo I.

**Capacidad:** Tres puestos de trabajo para Becarios.

**Dotación:** 2 equipos informáticos (un PC y un Mac). Conexión a Internet. Cámara fotográfica Canon EOS-400D. Dos discos duros externos. Trípode fotográfico portátil. 2 trípodes estáticos de precisión. Dos lámparas con difusor de luz. Caballete. 6 planeras para almacenaje de dibujos. 8 estructuras metálicas para almacenaje de obra enmarcada. Material diverso para la manipulación y conservación del papel. Servicios de pilas de agua, jaboneras y secadores de mano eléctricos.

**Número de espacios en la Facultad**: 1 espacio.

**AULA DE INVESTIGACIÓN, DIBUJO:**
**Descripción genérica**: Espacio dotado de medios tecnológicos y docentes específicos, con 10 puestos informáticos, un Taller Impresión Digital y un despacho-almacén.
**Usos habituales:** Destinada a la investigación como Aula-Taller de estampa digital. Asimismo, sus recursos le permiten ser usada para realizar Seminarios, Jornadas y Cursos diversos.
**Capacidad:** 10/15 puestos de trabajo individuales.
**Dotación**: Este espacio está dotado de 10 puestos informáticos y 20 puestos de sillas individuales con brazo, muebles auxiliares; 3 escáners uno de ellos de diapositivas y otro de doble folio; 3 Plotters de tintas permanentes con diferentes tamaños de carro: dos Epson STYLUS PRO 7600 y una Epson STYLUS PRO 9600, una impresora Epson Pro 2100. El laboratorio dispone igualmente de cámaras digitales, ordenador portátil, reproductor de vídeo y proyectores.
**Número de espacios en la Facultad:** 1 Aula de Informática, 1 Despacho-Almacén y 1 Taller Impresión Digital.

**AULA A06: TÉCNICAS PLANOGRÁFICAS (Litografía)**
**Descripción general**: Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.
Usos habituales: Destinado al uso de la docencia del módulo DIBUJO/GRABADO en las asignaturas de TÉCNICAS PLANOGRÁFICAS (Litografía), en las que se desarrollan: trabajos, ejercicios y proyectos de carácter teórico-práctico, Tutorías individuales y en grupo. Presentación de resultados por parte de los estudiantes y debates del grupo. Se utiliza con presencia del profesor en clases teórico-prácticas.
**Capacidad:** de 20 a 30 estudiantes.
**Dotación:** Este espacio está dotado de mesas de trabajo con puestos de dibujo y procesado individuales, muebles auxiliares, infraestructura y maquinaria para la práctica de la litografía manual y artística. Pilas de graneado para piedras litográficas y para procesado de matrices planas. Prensas de estampación de cuchilla o de cilindros para matrices planas. Medios técnicos e instrumentales de procesado y entintado en plano. Zarzos de secado y Archivadores de estampas.
**Número de espacios en la Facultad:** 1 Aula-Taller, 1 despacho para profesor.

**AULA S-01. TÉCNICAS PERMEOGRÁFICAS (SERIGRAFÍA):**

**Descripción general:** Aulas-Taller-Laboratorio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales. Aulas de teoría y prácticas, aula de estampado, laboratorio de procesado, sala de recuperación de matrices y despacho de profesor.

**Usos habituales:** destinada a la docencia de TÉCNICAS PERMEOGRÁFICAS y al desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de la tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías individuales y en grupo. Exámenes y pruebas teórico-prácticas. Evaluación continuada. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas con técnico especialista.

**Capacidad:** 20-30 estudiantes.

**Dotación:** Cada uno de estos espacios está dotado de mesas de trabajo (colectivas) y muebles auxiliares. Infraestructura y maquinaria para serigrafiar, realización de matrices por medios manuales, fotomecánicos y digitales, sistemas informáticos para los distintos métodos de estampación, secadoras y lavadero colectivo, desagües preparados para las sustancias empleadas en serigrafía.

**Número de espacios en la Facultad:** 1 Aulas de teoría y prácticas, 1 aula de estampado, 1 laboratorio de procesado, 1 sala de recuperación de matrices y 1 despacho de profesor.

**AULA TALLER DE GRABADO EN HUECO (CALCOGRÁFICO)**

**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 40-45 puestos de trabajo individuales.

**Usos habituales**: Se usa para la docencia de Grabado en Hueco (Calcográfico). Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.

**Capacidad:** 20-30 estudiantes.

**Dotación**: Este aula-taller estos espacios está dotado de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, Infraestructuras y maquinaria para la práctica del grabado en Hueco (Calcográfico) y para sus Técnicas directas: puntas seca, manera negra, buril, ruleta; Técnicas indirectas: aguafuerte, aguatinta y derivados; Estampación en blanco y negro, y color; Técnicas mixtas por levantado, superposición, arrastres, sustracción de

varias matrices; Estampación a color; nuevas tecnologías en hueco: Copy art, trasfer, collage, digital, mixtas, aditivas, resinas; Procesos y nuevos medios, plásticos, soldadura, vidrio, acero y su creatividad en la imagen; secadero y lavadero colectivo, desagües preparados para los sustancias empleadas en Huecograbado.
**Número de aulas talleres de Calcografía:** 1.

**AULA TALLER DE GRABADO EN RELIEVE (XILOGRAFÍA):**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales:** Se usa para la docencia de Técnicas de Grabado en Relieve (xilografía). Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad:** 20-30 estudiantes.
**Dotación:** Esta clase está dotada de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, Infraestructuras y maquinaria para la práctica del grabado xilográfico, maquinaria para la impresión desde matrices planas, prensas de matrices ymecanismos para su procesado, medios instrumentales de entintado en plano. Prensas. Archivadores de estampas, mecanismos para la estampación en color y sistemas de registro; secadero y lavadero colectivo, desagües preparados para los sustancias empleadas en grabado en relieve.
**Número de aulas talleres de grabado en relieve:** 1.

**AULA DE ANATOMÍA:**
**Descripción general:** Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes, con 20-30 puestos de trabajo individuales.
**Usos habituales:** Se usa para la docencia de Anatomía Morfológica. Desarrollo de trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico-práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico-prácticas y prácticas, y con técnico especialista.
**Capacidad**: 20-30 estudiantes.
**Dotación:** este espacio está dotado de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, tarimas para modelos, esqueletos humanos y de vertebrados, colección de

osamentas reales, gabinete de dibujos anatómicos realizados por antiguos estudiantes, hoy célebres artistas (entre otros Antonio Zarco, Antonio López) que constituyen un importante patrimonio de la UCM.

**DESPACHO DE AULA:**
**Descripción general:** Espacio de pequeñas dimensiones anexo al aula, laboratorio o taller. Tutorías. Almacén de medios y materiales docentes. Despacho anexo a las aulas-taller.
**Usos habituales:** Se utiliza como apoyo al profesor, ya sea como despacho para atender individualmente a los estudiantes durante las actividades docentes desarrolladas en el aula, para realización de tutorías. Puede usarse como lugar de almacenamiento de material docente para uso en el aula: herramientas, proyectores, ordenador.
**Capacidad**: 5 estudiantes.
**Dotación:** armarios para material docente, teléfono.
**Número de despachos**: 40.

**SALA DE EXPOSICIONES GENERAL:**
**DESCRIPCIÓN:** Espacio diáfano de dimensiones amplias con posibilidades expositivas, con una superficie de 500 m2, y paneles totalmente móviles, permite convertir la parte extrema de su extensión en un extenso almacén para obras.
**USOS HABITUALES:** Presentación de exposiciones de producción interna y/o externa, acciones, performances, intervenciones. Puede usarse esporádicamente para fiestas. Actualmente bajo la denominación de Sala de Exposiciones General, su programación está organizada por la Comisión de Cultura de la Facultad, que financia su actividad con la colaboración de los Departamentos de la Facultad. La sala hace las veces de vínculo con el circuito expositivo madrileño al estar abierta al público en general y, al mismo tiempo, tiene la finalidad de mostrar los trabajos de los departamentos de la Facultad, los másteres y los grupos de investigación, y exposiciones de profesores artistas fallecidos o jubilados.
La programación incluye tanto actividades de producción externa como interna.

**SALA DE EXPOSICIONES DEL SALÓN DE ACTOS:**
**DESCRIPCIÓN:** Espacio diáfano de dimensiones medias con posibilidades expositivas. Espacio situado a la entrada de la Facultad de Bellas Artes, en la antesala del Salón de Actos del Centro. Con sus 200 $m^2$ de superficie y su sistema de varillas

para colgar permite muestras de trabajos de estudiantes y asignaturas, así como exposiciones de grupos de investigación de la Facultad de Bellas Artes.
**USOS HABITUALES**: Presentación de exposiciones de producción interna y/o externa, acciones, performances, intervenciones. Puede usarse esporádicamente para conferencias, proyecciones, conciertos y fiestas. Actualmente bajo la denominación de sala de exposiciones del salón de actos de la Facultad funciona con el apoyo y programación de la Delegación de Cultura de la Facultad. La sala tiene una finalidad docente al acercar a los estudiantes a la creación contemporánea en su propio centro de estudios. La programación incluye tanto actividades de producción externa como interna.

**SALA DE EXPOSICIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES:**
**DESCRIPCIÓN:** Espacio de reducidas dimensiones con posibilidades expositivas para libros de artista. Espacio situado a la entrada de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes.
**USOS HABITUALES:** Presentación de exposiciones de producción predominantemente interna, para grupos de estudiantes y profesores que muestran en vitrinas sus obras en torno al libro de artista. En la página web de la Biblioteca de la Facultad se muestra una reseña virtual de las obras expuestas.

**SALÓN DE GRADOS:**
**DESCRIPCION:** Espacio neutro con iluminación y posibilidad de usos diversos. Presentación individual o colectiva de trabajos, ejercicios y proyectos desarrollados en otros lugares por parte de los estudiantes. El centro dispone de espacios destinados a que los estudiantes presenten resultados de sus trabajos, ejercicios y proyectos en las diferentes asignaturas.
**USOS HABITUALES:** Estos espacios pueden estar vinculados exclusivamente a una asignatura, en ese caso están anexos a las aulas o talleres donde se imparte su docencia, o ser unos espacios de uso general para actividades de cualquier asignatura. La organización de su uso se hace desde los servicios de conserjería del centro e incluye el compromiso de una utilización adecuada por parte del usuario. Están dotados de iluminación específica y tienen distintas posibilidades de uso.

**SALÓN DE ACTOS:**
**DESCRIPCIÓN:** Salón de actos con la disposición habitual de escenario y butacas.
**USOS HABITUALES**: Conferencias. Mesas redondas. Proyecciones. Conciertos. Grandes reuniones y actos protocolarios. 400 asientos. Dotado de medios de proyección de cine y video y de amplificación de sonido. Posee sistemas de traducción simultánea, cabina de traducción y tramoya teatral simple.

**OTRAS INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES DE DOCENCIA-APRENDIZAJE:**
**Otros recursos materiales**:
Aparte de las infraestructuras y dotaciones ubicadas en espacios concretos de docencia y aprendizaje, existe un material diverso que puede ser utilizado por profesorado y estudiantes en su actividad en el centro. El uso de este material es controlado por el servicio de Conserjería de la Facultad mediante un sistema establecido que incluye el compromiso para una utilización adecuada por parte del usuario. El material disponible consiste en: ordenadores portátiles, proyectores digitales, reproductores de video en diversos formatos, monitores, escaleras de mano, cables de conexión, etc.
Si bien, en general, el estudiante debe de costearse los materiales necesarios para desarrollar los ejercicios y trabajos programados en las distintas asignaturas, en algunos laboratorios, aparte del material fungible de uso colectivo, se proporciona al estudiante material específico para el desarrollo del trabajo personal; este es el caso de las aula-laboratorio de fotografía (líquidos de revelado, papel fotográfico, etc...) y técnicas gráficas (tintas, ácidos, ....) o del taller multiusos de serigrafía (tintas).

**Taquillas de almacenaje:**
Cada alumno matriculado dispone de una taquilla personal cerrada donde guardar sus materiales y herramientas de trabajo y otras pertenencias personales.

**Conexión inalámbrica:**
El edificio de la Facultad dispone de conexión inalámbrica a la red de la Universidad y, a través de ella, a internet. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a este servicio mediante una clave vinculada a su cuenta de correo personal proporcionada por la UCM.

**Recursos docentes en red:**
Como apoyo a la actividad docente presencial, la Universidad Complutense de Madrid pone a disposición del profesorado la plataforma informática del Campus Virtual con recursos en línea destinados a la teleformación.

**INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DISPONIBLES EN LA BIBLIOTECA:**
La Biblioteca dispone de una sala con 200 puestos de lectura. El catálogo de la Biblioteca está automatizado, como el resto de las bibliotecas complutenses (Cisne) y también los módulos de préstamo y adquisiciones (Millennium). Posee más de 34.000 volúmenes de libros, 304 títulos de publicaciones periódicas, 264 vídeos, 485 CD-ROMs y 58 DVDs sobre temas de Estética, Educación Artística, Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado, Fotografía, Arte contemporáneo, Diseño, Restauración, Museología, etc.
En la Sala de Lectura se encuentran 4 OPACs (catálogos de acceso público en línea) desde los que se accede a los fondos de todas las bibliotecas complutenses y a las principales nacionales y extranjeras, y una fotocopiadora de monedas.

**La Sala de Fondos Especiales contiene**:
- Reserva: fondo antiguo o especialmente valioso de la biblioteca, como la colección de libros de estampa japonesa de los s. XVII al XIX.
- Colección de Dibujos antiguos (desnudos de academia), de alumnos de los siglos XVIII y XIX.
- Archivo Histórico: documentación académica de la antigua Escuela de Bellas Artes de San Fernando.
- Archivo de Tesis doctorales y Tesinas leídas en la Facultad.
- Videoteca.
- Mediateca, con 4 puestos de consulta a Internet y Bases de datos especializadas en arte y disciplinas afines.
- Lector-reproductor de microfilm.

**OTRAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS:**
Librería de Bellas Artes: Venta de bibliografía especializada en Bellas Artes.
Cafetería –restaurante.
Tienda de materiales específicos de Bellas Artes.

**PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES:**

Como elemento docente único la Facultad de Bellas Artes cuenta con un legado de obras artísticas que permiten a los docentes utilizar ejemplos de obras clásicas, de incalculable valor como ejemplo para los estudiantes. Este tesoro artístico, vivo en las clases, pone en contacto directo a los jóvenes estudiantes con las obras de artistas consagrados que pueden ser visitadas y consultadas en el propio centro de enseñanza. Se trata de un recurso docente inalcanzable para aquellos centros que compitan con la Facultad de Bellas Artes de la UCM:

**Dibujo y Grabado:**

1. Fondo antiguo o especialmente valioso de la biblioteca, como la colección de libros de estampa japonesa de los s. XVII al XIX: 30 libros y 200 grabados.
2. Colección de grabados antiguos con obras de Rembrandt, Durero, Goya y Piranesi: 50 obras.
3. Colección de Dibujos antiguos (desnudos de academia), de alumnos de los siglos XVIII y XIX: 500 obras.
4. Colección de Dibujos anatómicos del siglo XX, con originales de Antonio López entre otros: 100 obras.

**Objetos artísticos y científicos:**

5. Globos terrestres de Robert de Vaugondy, tórculos y pantógrafos históricos del siglo XIX: 20 máquinas y herramientas de arqueología industrial.

**Pintura:**

6. Colección de pintura del siglo XIX con obras de Eduardo Rosales y Casado de Alisal entre otros: 15 obras.
7. Colección de pintura del siglo XX con obras de Vázquez Díaz entre otros: 20 obras.
8. Colección de pintura de artistas españoles pensionados en Roma: 20 obras.

**Escultura:**

9. Colección de lacres y medallas del siglo XVIII, XIX y XX: 300 piezas.
10. Colección de escultura del siglo XIX y XX con obras de Benlliure, Aniceto Marinas y Mateo Inurria entre otros: 50 piezas.

**Copias clásicas:**
11. Copia única de muro de Mantenga desaparecido con el Martirio de San Cristóbal realizado por Maura y Checa, copias del siglo XVIII de obras de Poussin, Botticelli y Miguel Ángel, de pintura pompeyana y renacentista: 20 obras.
12. Copias directas del original, en escayola, de escultura griega y romana.

**Obras de estudiantes y profesores:**
13. Colección de dibujos, grabados, pinturas y esculturas de profesores y estudiantes contemporáneos: más de 1000 obras que sirven de ejemplo en clases y talleres.

**Patrimonio verde:**
14. Olivar de 40 ejemplares de 300 años. En este olivar se celebran exposiciones al aire libre.
15. Árboles de hoja caduca y perenne centenarios. Estas plantas son utilizadas por los estudiantes como modelo de clase.

– Información general sobre la matrícula: con anticipación al inicio del plazo de la matriculación la Facultad de Bellas Artes publicó toda la información necesaria para la realización de la matricula en Grado, permitiendo su realización vía internet y presencialmente. Para la realización presencial de la matrícula se creó y publicó un calendario que evitó la acumulación de estudiantes y redujo el tiempo de espera para realizar este trámite.

– Estructura de grupos de docencia: de acuerdo con la filosofía del EEES, y con un gran esfuerzo, la Facultad de Bellas Artes UCM ha conseguido matricular en el Grado de Bellas Artes a 301 alumnos distribuidos aproximadamente en 10 grupos de 30 estudiantes. El esfuerzo del profesorado y la logística del Decanato ha conseguido que el reducido tamaño de estos grupos se ajuste a la riqueza de instalaciones e infraestructuras con un horario compacto para el estudiante, que no tiene horas muertas. Además, se ha conseguido generar 6 grupos de mañana y 4 de tarde, por lo que la oferta horaria facilita al estudiante que trabaja flexibilidad en su elección.

3.2.- Evaluación y calidad del profesorado: se analizan la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docentia, centrándose en el personal docente que participa en el Título.

El profesorado que imparte docencia en el Título de Grado es el siguiente:

**PROFESORADO:**

**Categoría Académica**

| | |
|---|---|
| Catedrático de Universidad | 19 |
| Profesor Titular de Universidad | 65 |
| Profesor Titular de Escuela Universitaria | 7 |
| Profesor Contratado Doctor | 15 |
| Ayudante no doctor | 5 |
| Profesores Asociados | 57 |
| **DOCENTES:** | **168** |

| Total de Docentes | Total de Sexenios del Profesorado | Total de Quinquenios del profesorado |
|---|---|---|
| **168** | **204** | **338** |

3.3.- Coordinación. Se describen brevemente los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas…) puestos en marcha según el punto desarrollando lo expuesto en el punto 5.1. de la Memoria del Título en el apartado de Sistemas de Coordinación:

En la Facultad de Bellas Artes se realizan reuniones entre el responsable del Vicedecanato de Ordenación Académica y el conjunto de docentes del Grado. Además se han creado responsables de asignaturas que coordinan las actividades de los diferentes grupos de Grado. En reuniones que se celebran a principios y al final de curso se coordina la labor del profesorado, que cuenta con un cauce de comunicación permanentemente abierto mediante e-mail y teléfono. Además de las encuestas de satisfacción del profesorado que realiza el Rectorado correspondiente, la Facultad ha efectuado encuestas al profesorado de Grado –mediante un estadillo elaborado por el Vicerrectorado de Calidad a tal efecto-, encuestas realizadas al término de un curso y comienzo del siguiente.

3.4.- Calidad de las prácticas externas:

No existen en la titulación del Grado en Bellas Artes, tal y como se recoge en el Documento del Verifica.

(3.5 y 3.6 son puntos para Master y no para Grado)

3.7.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados, basada en el análisis de las encuestas diseñadas desde la Oficina Complutense para la Calidad.

Los resultados del curso académico 2009-2010 (Indicadores del Verifica) en su Programa de Evaluación de la Actividad Docente para la Titulación de Grado en Bellas Artes, arroja un resultado de evaluación positiva del 25%. Indicar que en dicha encuesta se presentaron sólo 4 profesores, de los cuales sólo fue evaluado 1. En el caso del cuestionario de satisfacción del alumnado, fueron encuestados 9 alumnos en total.

A continuación detallamos la satisfacción de los distintos colectivos, tal y como aparecen recogidos en los resultados facilitados por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense:

a. Resultados del Cuestionario de la satisfacción del PDI, curso académico 2009-2010, del Grado en Bellas Artes.

   Profesores satisfechos con la titulación. En la encuesta realizada por la UCM sobre satisfacción del profesorado del Grado en Bellas Artes en el curso 2009-10, éstos son los resultados obtenidos en una escala de 0 a 10, siendo 0 totalmente insatisfecho y 10 totalmente satisfecho. El docente opina lo siguiente:

   - Fondos bibliográficos disponibles: 7
   - Distribución de carga docente entre teoría y práctica: 3
   - Número de estudiantes por grupo: 5
   - Adecuación del profesor a la asignación docente: 1
   - Apoyo de la universidad a las tareas de gestión del docente: 1
   - Continuidad y coherencia de las unidades del Grado: 1
   - Condiciones de las aulas para el trabajo docente: 8
   - Aprovechamiento de las tutorías por parte del alumno: 8

- Grado de implicación del alumnado en el Grado: 8
- Organización de la docencia en las diferentes asignaturas: 3
- Satisfacción con la actividad docente desarrollada: 8

Porcentaje de estudiantes satisfechos con la titulación. En la encuesta realizada por la UCM sobre satisfacción del alumnado en el curso 2009-10, éstas son las medias de satisfacción obtenidas para 1º de Grado en Bellas Artes; en una puntuación de 0(muy insatisfecho) a 10 (totalmente satisfecho). Los valores obtenidos son:

- Cumplimiento del horario de clase previsto: 7,44
- Cumplimiento de las tutorías: 4,50
- Coordinación en la titulación: 3,50
- Cumplimiento de programas de asignatura: 6,33
- Cumplimiento de plazos de notificación de calificaciones: 6,67
- Utilidad de Campus virtual: 5,00
- Utilidad de tutorías presenciales: 5,63
- Extensión de los temarios: 5
- Coordinación entre asignaturas (que no se solapen): 6,88
- Formación en las competencias de la titulación: 5,00
- Instalaciones para la docencia: 5,11
- Oferta de optativas: 3
- Metodología docente: 5,22
- Información en la web del centro: 4,25
- Canales de quejas: 3,56
- Oferta de movilidad: 7,25
- Sistema de préstamo de libros: 6,25
- Distribución de tareas a lo largo del curso: 3,78
- Instalaciones de apoyo a la docencia (talleres, laboratorios, aulas informáticas): 5,88
- Información en la Guía Docente: 6,80
- Criterios de evaluación: 5,00
- Fondos bibliográficos: 7,44
- Grado de satisfacción global: 5,00
- Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas externas: no existen.

3.8.- Atención a las reclamaciones y sugerencias (Para aquellos Centros que durante el curso 2009-10 hayan recogido esta información). El análisis separará el objeto de las sugerencias y reclamaciones, al menos, en las siguientes categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales y servicios.

Existe un buzón de sugerencias y las personas responsables del Vicedecanato de Ordenación Académica se han ofrecido como mediadores para las posibles reclamaciones y sugerencias. No hay reclamaciones y sugerencias por escrito.

4. La toma de decisiones relativa a diferentes aspectos del Título se basa en la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Se han realizado las actuaciones previstas en el apartado Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Memoria de Verificación.

Existen evidencias de que se analizan los principales resultados del Título.
Se cuenta con un Plan de revisión y mejora del Título para el curso académico siguiente, resultado del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Al haber obtenido el Grado en Bellas Artes su visto bueno por ANECA sin necesidad de actualizar la memoria presentada el criterio 3 no es pertinente.

# C.- CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPILADA PREVIAMENTE.

**Aspectos que hay que valorar:**

1. Naturaleza y características de las actualizaciones realizadas Reseñar aquí.

En esta parte de la Memoria se recogen tanto las modificaciones introducidas a la propuesta verificada de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, como aquellas otras no notificadas al Consejo de Universidades (modificaciones de asignaturas que no afecten a módulos y/o materias del correspondiente plan de estudios ni alteren los contenidos y las competencias que se adquieren mediante ellos).

Además, en este apartado, se señalarán, justificándolo (por razones de operatividad, coordinación, etc.) las modificaciones que se hayan producido en las Comisiones de Calidad. Se recomienda para aquellos Centros con un elevado número de Titulaciones, ya sean de Grado o Máster, que exista una única Comisión de Calidad del Centro y que ésta pueda funcionar con Subcomisiones de Grado y de Máster.

2. Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están debidamente justificadas, se basan en información objetiva y son congruentes con la recopilada previamente.

3. Las modificaciones se han comunicado oportunamente al Consejo de Universidades para su valoración (se deben indicar las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades). Reseñar aquí.

**Referentes:**

Las actualizaciones realizadas de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están justificadas claramente y basadas en información objetiva y recopilada previamente.
Las modificaciones que se han producido han sido comunicadas a las distintas instancias para su valoración y aprobación.

A modo de resumen podemos afirmar que:

**Criterio 1: El Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento.**

*VALORACIÓN*

*CUMPLE* ☐ *CUMPLE PARCIALMENTE* x☐ *NO CUMPLE* ☐

*COMENTARIOS*

*La información colgada en la página web del centro ha sido insuficiente. En algún caso incluso han existido contradicciones entre diversos documentos dado que no todos provenían de la misma fuente. Se está trabajando para la incorporación del conjunto de las fichas de las asignaturas debidamente cumplimentadas.*

**Criterio 2: El Sistema de Garantía Interno de Calidad está implantado y permite obtener información sobre el Título. Esta información es utilizada para la toma de decisiones.**

*VALORACIÓN*

*CUMPLE* ☐ *CUMPLE PARCIALMENTE* x☐ *NO CUMPLE* ☐

*COMENTARIOS*

*La implantación del sistema interno de calidad ha resultado ineficiente a nuestro juicio. Hemos detectado varios problemas tanto en su composición como en su funcionamiento. En consecuencia, hemos procedido a su modificación y hemos establecido mecanismos de seguimiento internos que garanticen su mejora a corto plazo.*

**Criterio 3: Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están basadas en información objetiva y recopilada previamente.**

**Criterio no pertinente para el Grado en Bellas Artes**

*VALORACIÓN*

*CUMPLE* ☐ *CUMPLE PARCIALMENTE* ☐ *NO CUMPLE* ☐

*COMENTARIOS*

*Aquí deben comentarse aquellos aspectos que no se cumplen o se cumplen parcialmente y las acciones que se van a desarrollar para permitir su total cumplimiento.*

Memoria aprobada por la
Comisión de Calidad el día
14 de diciembre de 2010

Memoria aprobada por la
Junta de Centro el día
15 de diciembre de 2010

*Aquí deben comentarse aquellos aspectos que no se cumplen o se cumplen parcialmente y las acciones que se van a desarrollar para permitir su total cumplimiento.*

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad el día 14 de diciembre de 2010

Fdo.: ALICIA SÁNCHEZ ORTIZ
Vicedecana de Ordenación Académica

FACULTAD DE BELLAS ARTES
JUNTA DE FACULTAD

Memoria aprobada por la Junta de Centro el día 15 de diciembre de 2010

Jesu Larrañaga Altuna
Decano de la Facultad de Bellas Artes